

LA PRENSA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Lunes 13 de Octubre de 1873.

Año III. N.º 764.

MADRID.

Un mes, 6 rs.; trimestre, 18; semestre, 32, y 60 un año en toda España, incluyendo la suscripción directamente.
Ultramar y extranjero, 90 rs. semestre, y 160 al año.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez, 6, principal izquierda.

Los corresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta 22 rs. trimestre, 40 el semestre y 70 un año.
Esta Empresa no gira a cargo de los suscritores.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia se conmuta la pena de cadena perpetua impuesta a Lucas Sanchez Gomez en causa sobre parricidio, por la de 16 años de cadena temporal.

—Por el de Hacienda se concede a la presidencia del Poder ejecutivo un crédito extraordinario de 11.250 pesetas para la creacion en la misma de un negociado con el nombre de *Sociedad de conciliación*.

—Por decreto del ministerio de la Gobernacion se concede los honores de jefe superior de administracion civil a don Norberto Piñango, gobernador de Alicante, por los servicios que prestó durante el bombardeo de aquella poblacion.

—Por otro decreto se dan las gracias en nombre de la patria a los voluntarios de la Republica, Diputacion provincial y Ayuntamiento de Alicante por su heroico comportamiento durante el dia 27 de Setiembre del año actual. Asimismo se dan las gracias en nombre de la patria a los individuos de la asociacion de la Cruz Roja señores D. Evaristo Manero, D. Antonio de P. Ibañez, D. Florencio Zaramona, D. Agustin Martinez, D. Silvio Escobedo, D. Matías Domenech, D. Esteban Sanchez, D. Francisco Sellés, D. Francisco Garcia, D. Francisco Soler, D. Eugenio Soto, D. Sixto Guigone, D. Rafael Estela, D. Juan Fernandez, D. Francisco Bernabeu y Pobeda, D. Julio Porcel, don Julio Esparza, D. Rafael Chapuli Navarro, D. Juan Jordá, D. José Campos, don Angel Luque, D. Jaime Ferrer, D. José Bergez, D. Antonio Bernabeu, D. Manuel Gallud, D. Eduardo Marco, D. Juan Antonio Banuls, D. Ramon Ruiz, D. Ricardo Mesaguer, D. Juan Antonio Bay, D. José Chapuli y Granja y D. Manuel Ibañez, por su heroica y caritativa conducta durante el bombardeo de la ciudad de Alicante el dia 27 de Setiembre del año actual.

Se dan especialmente las gracias a nombre de la patria a las Sras. Doña Teresa F. Aramburo de Luque y Doña Matilde Saavedra de Bergez, que en dicho dia estuvieron dando pruebas de su caritativo valor y singulares virtudes al frente del hospital de sangre establecido en la ciudad de Alicante.

Por el mencionado ministerio de la Gobernacion se recomienda a los gobernadores civiles por medio de una circular la importancia del servicio de completar el cupo de la reserva.

—En vista del satisfactorio estado de la salud pública en Liverpool (Gran Bretaña), quedan declaradas limpias las procedencias de dicho punto que se hagan a la mar despues del dia 11 del actual.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que en lo sucesivo y siempre que con sujecion al art. 4.º del decreto de 22 de Marzo último se solicite por los ingenieros del cuerpo de caminos, canales y puertos la situacion de espectacion de destino, se entenderá pedida, y se concederá por un año de plazo mínimo.

Como aclaracion al decreto de 21 de marzo último, se ha resuelto que todo ingeniero de montes que en virtud de lo dispuesto en el art. 3.º de dicho decreto solicite y obtuviere en lo sucesivo el pase desde la clase de número a la de escudete, se entenderá que no puede volver a la situacion de número en el plazo mínimo de un año.

—Antes de espirar el mencionado plazo principiara a extinguirse ó se amortizara por completo en cualquiera de los grados comprendidos en el cuerpo de ingenieros de montes la clase de escudetes, se considerarán caducados el plazo y situacion de escudencia voluntaria.

(Gaceta de hoy.)

Por el ministerio de Gracia y Justicia se concede indulto de las penas impuestas por la audiencia de este territorio en causas sobre delitos comunes, a Pablo Pascual Belinchon, Carmen Layunta, y Bonifacio Rayon y Gomez.

—Por el de Hacienda se dispone: Artículo 1.º Los cazadores que por oficio se dedican a la caza con armas de fuego quedarán sujetos al pago de la contribucion industrial desde el presente año económico.

Art. 2.º La cuota de patente que satisfarán en todos los pueblos de la Península e islas adyacentes, en la misma forma e iguales condiciones que lo hacen

los demás industriales comprendidos en dicha tarifa, será de 20 pesetas.

Art. 3.º Los cazadores a que este decreto se refiere que a la fecha de su publicacion se hayan provisto de la licencia oportuna con arreglo a lo dispuesto en el presupuesto que rige recibirán gratis la patente que deben obtener.

Art. 4.º En lo sucesivo no se expedirá licencia de caza a los citados industriales sin que exhiban el certificado talonario que acredita el pago de la patente.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra en el dia de ayer y en la madrugada de hoy.

Valencia.—El general en jefe desde el campamento de La Palma dice que a las siete de la mañana se hicieron a la mar las fragatas insurrectas, convenientemente tripuladas; que la *Tecua* habia embarcado 900 hombres al mando del ex-general Contreras; que a la una y media se sentia fuego de cañon hacia el cabo de Palos, haciéndose menos nutrido y más próximo a las dos y cincuenta, y que a las tres habia cesado; pero que se oían algunos disparos del fuerte de Galeas en direccion a la mar; que las fragatas insurrectas se vieron obligadas a retirarse a Cartagena con bastantes averias por los últimos disparos de nuestra escuadra hechos a corta distancia.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe desde Tafalla dice que el Pretendiente se halla en Estella; que los batallones 2.º y 4.º carlistas quedaron completamente derrotados en la victoria del dia 6; que la impresion causada por este hecho de armas tanto en el país como en las filas carlistas, está ya dando el resultado que suponía, pues las familias de los muertos y heridos maldicen la guerra; los soldados carlistas se negaron a obedecer a sus jefes que querian volver a defender al dia siguiente sus posiciones del anterior; que el espíritu de nuestras tropas es excelente; que acababan de llegar los nuevos cañones para las baterías de montaña y los fondos y efectos que necesitaba, y que para desvanecer versiones inexactas asegura que al salir a buscar las facciones, el que menos de sus soldados llevaba 120 cartuchos, y varios cuerpos los 140 que tiene dispuesto.

Isla de Cuba.—Los insurrectos del centro reunidos atacaron el 28 del pasado a Santa Cruz del Sur, siendo rechazados con gran bizarría por el pequeño destacamento que allí habia, causándoles 15 muertos y un número considerable de heridos, que retiraron, entre los cuales se asegura hallarse gravemente el jefe de la caballería Enrique Rifle, conocido por el Inglesito.

Vascongadas.—El brigadier Loma llegó en la mañana de ayer a San Sebastian, procedente de Usorbil, descansando media hora, y saliendo para Oyarzun con un convoy de raciones de boca y guerra; durante su marcha fué hostilizado por el enemigo, al que causó ocho muertos y muchos heridos. Nuestras tropas tuvieron uno de los primeros y cinco de los segundos. Al destacamento de Oyarzun se le ha dejado artillería y gran repuesto de municiones. Lizárraga con las fuerzas de su mando se hallaba en los alrededores del monte Ernio.

Aragón.—Las facciones de Vallés y Segarra atacaron a Amposta el dia 9, a las diez de la mañana, y tuvieron que retirarse a las seis de la tarde del mismo dia con pérdidas considerables. La tropa y voluntarios se defendieron con entusiasmo y no han sufrido pérdida alguna. El general en jefe de Cataluña dispuso que salieran de Tarragona 800 infantes, 60 caballos y la artillería correspondiente en auxilio de aquellos valientes; pero la decision y arrojó de estos hicieron innecesaria su presencia.

Andalucía.—La partida de Rosendo Garcia, que huyendo de la activa persecucion que sufría se habia acercado a la frontera portuguesa, fué dispersada en sus inmediaciones el dia 10 por la columna del capitán Quiles.

Valencia.—La plaza de Cartagena suspendió el fuego en la tarde de ayer hasta las cinco de la hoy, a cuya hora dispararon todos los castillos y fuertes casi a la vez, poniendo las banderas a media asta con motivo del entierro del individuo de aquella Junta Moya, muerto en el combate de ayer en el que, según las noticias adquiridas, tuvieron los insurrectos 8 ó 10 muertos y 20 ó 30 heridos. Para tripular los buques tuvieron que obligar a los obreros del puerto,

muchos de los cuales se escaparon de la plaza, presentándose al general en jefe.

REVISTA MERCANTIL.

Durante los primeros dias de Octubre los mercados suelen estar de ordinario flojos, por ser la época en que se efectúan las operaciones de la vendimia y comienzan las sementeras; pero este año ha venido a acrecentar esta paralización el decreto, en virtud del cual se recargan las exportaciones con un derecho no muy bien meditado. No ha tenido presente el señor ministro de Hacienda que nuestro comercio de exportacion está en su mayor parte sostenido por los frutos de la agricultura, cuyo movimiento se verifica generalmente en grandes masas con beneficios reducidos, que muchas veces se convierten en pérdida por una baja repentina é inesperada. Hay frutos que con una diferencia de mercado a mercado, con frecuencia insignificante, tienen que cubrir fletes, seguros y todos los gastos de carga y descarga, siendo en momentos dados tan estrechos los limites en que gira la especulacion que puede convertirse hoy en importacion lo que ayer era exportacion y viceversa.

Así es que en algunos puntos han recibido los corresponsales y comisionados órdenes de suspender las compras, causándose con esto un grave daño al desarrollo de nuestra mermada produccion que debiera por el contrario ser protegida y fomentada por todos los medios posibles.

Las espantosas quebras que desde Nueva-York han derramado el pánico por otros varios puntos de los Estados Unidos, han dejado tambien sentir su influjo en algunos de nuestros puertos comerciales, como el de Málaga, por ejemplo.

Tambien deben producir alguna calma las tendencias a la baja que tanto en Francia como en Inglaterra manifiestan los cereales; sin embargo de lo cual, se resisten los productores de Castilla a ceder los granos con desventaja.

Vamos a hacer una reseña comparativa de los precios de varios productos en algunos mercados.

CEREALES. En el mercado de París, las últimas cotizaciones de que tenemos noticias varian desde 39 a 40,75 francos los 177 3/4 kilogramos, esto es, las 385 1/2 libras, que se pueden considerar próximamente como cuatro fanegas. De aquí puede deducirse que la diferencia de precio con los trigos de Castilla es bien pequeña para permitir una exportacion desahogada, sobre todo, teniendo presente que los mercados de Suiza y de Inglaterra se han pronunciado en baja. Los precios en los principales centros productores de España han sido los siguientes:

Trigo. En Sepúlveda se han hecho operaciones en trigo bajo de 31 a 33 reales fanega, habiendo llegado este precio hasta 38 rs. en los superiores. En Trujillo, Peñaranda de Bracamonte, Mayorga, Villalon y Alaejos, las transacciones no han pasado de 37 rs., siendo más baja la cotizacion en Alba de Tormes, Paredes de Nava, donde ha habido operaciones a 34, 35 y 36 rs. Donde más se han sostenido los precios ha sido en Plasencia, donde se han hecho ventas desde 38 a 40 rs. para el candel, Búrgos que ha cotizado hasta 39 el mejor, Valladolid, donde se ha llegado a 40 1/2, y especialmente Tordesillas, donde no se ha bajado de los tipos de 40 a 41. Los precios en Avila han sido de 35 a 40, en Arévalo 39 1/2, y en Paredes de Nava de 34 a 36.

En Vitoria han variado las cotizaciones segun clases de 37 a 40. Los trigos de Andalucía se mantienen bien, habiéndose hecho de superiores a 46 reales en Málaga, 45 en Sevilla, de 36 a 42 en Jerez y de 34 a 38 en Córdoba.

En Madrid se cotiza de 40 a 46 rs. Centeno. Los precios han oscilado en Extremadura y Castilla desde 22 a 31 reales, habiéndose observado el tipo más alto en Bejar y Plasencia, y los más bajos en Búrgos, Sepúlveda y Avila.

Cebada. Los mercados más ventajosos han sido los de Sepúlveda que ha cotizado a 18 y 19, Rueda y Valoria donde se han hecho operaciones a 20 y 21 y Búrgos que ha variado desde 19 a 21. En Peñaranda de Bracamonte ha llegado el precio a 23, en Alba de Tormes a 24, en Paredes de Nava a 25, en Plasencia a 26 y en Béjar a 31. En Vitoria los precios han sido de 20

a 21 y en Andalucía han variado desde 22 hasta 28 segun clases.

En Madrid se cotiza de 20 a 22. Avena. Poco podemos decir de este grano, no muy generalizado en España, y cuyos precios son por lo mismo bastante irregulares, pues mientras que en Búrgos se ha cotizado a 11 y 12 rs., en Trujillo ha llegado a 14, en Plasencia a 18 y en Alaejos a 20.

Maíz. El precio ha sido por término medio de 38 reales en las Provincias Vascongadas y de 42 a 43 en Andalucía. Harinas. Las de Búrgos se han cotizado de 11 a 12 1/2 reales arroba las de 3.º, 14 a 14 1/2 las de 2.º y 15 1/2 a 17 las de 1.º. Las de Málaga, fábrica de los Remedios, varian desde 15 reales las de 2.º, hasta 20 las candelas y 24 las sémolas; las importadas por cabotaje varian de 21 a 23 reales y las trasportadas de Loja y Antequera no pasan de 16.

En la Habana se han colocado bastantes parti las procedentes de Santander a 18, 18 1/4 y 18 1/2 pesos el barril, y aunque han aparecido cotizaciones a 16 1/2 y 17 1/2 han recaído sobre harinas averiadas. Las procedencias de los Estados Unidos se hacen exactamente a los mismos tipos que las de Santander, y ahora digamos el señor ministro de Hacienda si podrá llevarse un solo barril de España en el caso de que sostenga su disparatado derecho de exportacion.

Caldos. Vinos: algo se han enfriado las operaciones en Cataluña, por cuyo motivo no hablaremos de precios; que no pueden ser regulares cuando el mercado pierde sus condiciones naturales por perturbaciones extraordinarias. Los vinos del Mediodia son muy solicitados. En Castilla el vino nuevo ó sea mosto, se hace de 6 a 6 1/2 reales. El añejo se vende en Mayorga a 11 reales; en Alaejos a 14; en Plasencia de 22 a 24. Los vinos de Rueda se cotizan los nuevos de 12 a 14 reales y los añejos de 18 a 100.

En Málaga se cotiza el blanco seco de la hoja de 24 a 26 reales arroba; el de color de 28 a 34; el blanco dulce de 30 a 34 y el añejo de 100 a 500.

Durante el mes de Setiembre la exportacion de vinos de Jerez ha consistido en 169.799 1/4 arrobas, que se han distribuido en diferentes puertos de Inglaterra y Estados Unidos, habiendo ido algunas cantidades a Holanda, Suecia, Alemania y Francia.

Aceites. Los de Málaga se han hecho a 35 1/2 rs. pagados en metálico fuera de puertas, ó a 38 en billetes de Banco dentro de la poblacion. Es de advertir, que el descuento de los billetes, es de 3 1/2 a 4 por 100. En Córdoba los aceites no pasan de 32 rs., y en Sevilla de 37.

Badajoz los cotiza a 44 rs.

Aguardientes. Mientras que en Rueda se cotiza de 32 a 34 rs., en Badajoz llegan los precios hasta 60. En Málaga han hallado los aguardientes extranjeros el precio de 90 rs. arroba; y los de Cataluña y Valencia se han colocado en la misma plaza, desde 108 a 109 pesos la pipa. El aguardiente de caña se cotiza en la Habana a 36 pesos pipa de castaño, 42 pipa de roble. Los refinados a 78.

SEMILLAS Y LEGUMBRES.—Habas.—En Trujillo se han cotizado a 33 rs. En Málaga desde 32 a 36. En Jerez de 42 a 44 fanega.

Alubas. En Plasencia los precios han sido de 36 a 38 fanega. En Málaga han variado los precios desde 11 a 17 rs. arroba.

Guisantes. En Peñaranda de Bracamonte se han cotizado de 29 a 31 rs. En Alba de Tormes de 34 a 36. En Fuente-sauco de 27 a 28. En Tordesillas de 28 a 29. En Alaejos a 30.

Garbanos. Como esta legumbre ofrece mucha variedad en sus cualidades, los precios son muy diversos, segun clases. En Valencia se cotizan de 70 a 120 rs. fanega. En Plasencia de 40 a 42. En Sepúlveda de 60 a 80. En Búrgos de 90 a 140. En Avila de 60 a 125. En Fuente-sauco de 70 a 100. En Tordesillas de 75 a 80, muy regulares. En Alaejos de 90 a 100. Los garbanos de Andalucía varian desde 50 a 70 en Córdoba, y desde 60 a 100 en Sevilla y Málaga.

Alpiste. En Málaga se cotiza de 54 a 56 rs. En Jerez de 42 a 44.

Carnes. No hemos recibido noticias de todos los mercados. En Badajoz el precio del kilogramo es de 4 3/4 rs para la vaca, y 5 rs. el carnero. En Córdoba se vende el kilogramo a 46 cuartos la primera, y 52 la segunda. En Sevilla los precios son varios para el público, y varian para el dueño de 55 a 58 cuartos kilogramo de vaca, y 26 a 27 de carnero. El tocino en Badajoz se vende a 6 rs. el kilogramo, y en algunos puntos de Castilla a 22 cuartos la libra. Hay puntos

donde no pasa el precio de la libra de carne de 12 cuartos, por cuyo motivo no comprendemos el excesivo precio que alcanzan en Madrid las carnes de vaca y las de carnero, que llegan a 6 rs. el kilogramo, y mucho menos concebimos que esos precios estén parificados, pues no lo justifica ni el derecho de puertas ni ningun otro motivo.

GÉNEROS COLONIALES. Azúcares.—Las últimas operaciones han sido de poca importancia en la Habana, donde el amarillo núm. 12 se ha hecho de 12 1/4 a 12 1/2 rs. arroba, llegando a 14 los números 18 y 19. Los blancos se han cotizado de 14 a 16 1/2. El azúcar de miel se ha hecho a 8 1/2 y los mascabados de 9 1/2 a 10. Los fletes se cotizan de 16 1/2 a 16 3/4.

Los azúcares de Málaga varian desde 38 a 56 rs. arroba segun numeracion.

Los franceses están a 63 francos los 100 kilogramos de números 7 a 13, a 74 los blancos núm. 3, y de 153 a 154 los refinados.

Cacaos. La cotizacion en Cuba ha sido por término medio de 15 pesos el quintal. En la Peninsula varian los precios segun procedencias, cotizándose el quintal de Guayaquil de 18 1/2 a 20 pesos quintal, y el caracas de 40 a 60 pesos fanega segun calidades.

Cafés. Varian los precios en la Habana desde 30 a 36 pesos quintal, segun clases, si bien en Santiago de Cuba se hacen operaciones de 20 a 21 para los de buen consumo. En Puerto-Rico la cotizacion última es de 17 pesos, llegando esta procedencia a valer 21 pesos en la Peninsula.

Especias. En la Peninsula corren las candelas de la China de 6 1/2 a 7 rs. libra y las de Ceylan de 17 a 18. Los clavos escasean y se hacen de 6 a 7 rs. libra. La pimienta varia desde 12 pesos a 21 el quintal segun calidades y procedencias.

FRUTAS SECAS. Higos. Solo tenemos noticia de los precios que han alcanzado en Málaga donde han variado, desde 6 reales los panetes, a 7 y 8 los verdos y 8 a 9 los blancos.

Papas. La exportacion ha perdido en actividad, variando las cotizaciones desde 25 rs. arroba las breñas, hasta 85 las de primera, y de 28 a 30 los lechos en cajas.

Almendras. En Málaga se cotiza la coita en cáscara, de 40 a 42 rs. arroba y 60 a 65 en pepita. La larga alcanza en uno y otro caso, los precios de 75 a 85, y de 90 a 95. No terminaremos esta reseña sin llamar la atencion sobre la deplorable situacion del mercado monetario en la isla de Cuba, situacion que perturba extraordinariamente todas las transacciones. El cambio del oro está de 51 1/2 a 52 por 100, y los giros sufren descuentos tan horribles como el de 40 a 41 para España, y 47 a 48 para Francia. Las letras sobre Londres se toman de 72 a 73 por 100.

Tan anómala é irregular situacion no puede subsistir sin la ruina final de todo comercio, hoy especialmente en que los desastres de Nueva-York, Chicago y otros puntos de los Estados Unidos han paralizado el movimiento mercantil de aquellos centros comerciales.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ESPAÑOL. A las ocho y media: *Grisálida y mariposa*.—*Dies irae*.—*La petaca*. ZARZUELA. A las ocho y media: *En las astas del toro*.—*La gallina ciega*.

CIRCO. A las ocho y media: *Robinson*. TEATRO Y CIRCO DE MADRID. A las ocho y media: *Juicio final*.—*El feroci romano*.—*Brahma*.

VARIADADES. A las ocho y media: *A caza de aventuras*.—*El ramillete y la carta*.—*La cabeza a piñaros*.

ESLAVA. A las ocho: *La herencia de un sobrino*.—*La pobrecita Hortensia*.—*El amante espíritu*.—*El Niño*.

ROMANA. A las ocho: *Hipócrates y Galeno*.—*La cola del diablo*.—*Mercedes*.

MARTIN. A las ocho: *El correo de la noche*.—*Una hora de prueba*.—*La capilla de Lanuza*.—*Por un descuido*.—*Baile*.

RECORO. A las ocho: *Sobrinos que dá el demonio*.—*Entre Pinto y Valdemoro*.—*La alcaldesa de Zaratán*.—*Baile*.

INFANTIL. A las siete y media: *El Campillo de Manuela*.—*Fray Liberto el del Cencerro*.—*La paz a pistoletazos*.—*Fray Liberto el del Cencerro*.—*En cantón matrimonial*.—*Baile*.

CAPELLANES. A las siete y media: *Los carlistas en Játiva*.—*La comunion de Loyola*.—*La cruz Roja en Alicante*.—*Los dos preceptores*.—*Las diabluras de Matilde*.—*Baile*.—*Cuadros vivos*.

SECCION POLITICA.

LOS ABANDERADOS.

Es añeja debilidad humana, el que cada hombre pretenda asimilar la condicion y la conducta de los demás á la suya propia, ya por creerla la mejor y más conveniente, ó ya, para evitar las ventajas que en todo orden social ó político suelen reportar algunos por mejor acondicionados ó más bien conducidos.

No hay cojo ni tullido que mire sin envidia la agilidad del vecino, como no hay mentecato ni atolondrado que deje de censurar la sensatez y la discrecion de los demás. Todos quisieran que la humanidad entera cojeara ó disparatase como ellos.

Esto que ocurre en la esfera individual hasta el punto que todos nuestros lectores habrán tenido ocasion de apreciar más de una vez, se desarrolla y se manifiesta de una manera asombrosa en las colectividades políticas. Toda agrupacion política estima su ideal y su proceder como el mejor y más acertado, y si por acaso llega á comprender, lo que es difícil, que ha cometido algun error ó ligereza, cifra un formal empeño en que las otras agrupaciones cometan el mismo yerro ú obren ligeramente.

Sujetos á esa debilidad humana, y sin pretensiones de ser los más cuerdos, vamos, sin embargo, á justificar una vez más la conducta de nuestro partido cuya posicion en el campo político debe ser muy ventajosa, cuando tanto se procura por los demás arrojarlo ó sacarlo de ella.

Federales, alfonsinos y neo-republicanos, no cesan uno y otro día de hortizarnos para que el partido constitucional salga de la actitud patriótica y reservada en que, por las circunstancias del país, ha creído que debía colocarse. En cuanto á los carlistas, aunque tambien nos atacan y no poco, como la actitud de nuestro partido ha sido y es la causa principal de que empiecen á huir de las fuertes posiciones que merced á la federal habian conquistado, no nos cuidaremos endirigirles hoy reconvencciones.

¿Porqué ese afán de los federales para que alcemos una bandera que no se cuidaron de exigir el día que solicitaron nuestro concurso y nuestra ayuda para salvar al país de los horrores del federalismo?

En verdad que si existe un partido político obligado á respetar, ya que no á aplaudir la actitud de los constitucionales, ese partido es el federal. El apoyo incondicional y desinteresado que nuestro partido viene prestando al Gobierno para recomponer la disciplina del ejército y el orden social, tan mal tratados por el federalismo, era razon más que suficiente para que los constitucionales no fuesen molestados ni zaheridos por los situacioneros que, al acusarnos de faltos de bandera política, olvidan que la suya, la única que poseen, la bandera federal, ha desaparecido hecha girones cubiertos de lodo y vergüenza con que la han salpicado sus mantenedores. ¿Qué queda ya de aquella bandera por Figueras y Pi ondeada? El asta con que Castelar pega dictatorialmente á diestro y siniestro.

Los federales, pues, no necesitan que el partido constitucional alce bandera política, y mucho menos en las presentes circunstancias. Bástales saber que nuestra bandera, hoy como siempre, será bandera de paz y de simpatía para todo lo que represente libertad y orden, y bandera de guerra para todo lo que como el federalismo, represente licencia, destruccion y tiranía.

¿Los alfonsinos! ¿Qué quieren los alfonsinos? ¿Que abduquemos de la revolucion de Setiembre, de las conquistas liberales que representa, y que inclinemos la frente ante las diatribas y duras recriminaciones con que hace cinco años nos vienen insultando? Pues hoy menos que nunca estamos dispuestos á renunciar á nuestra historia, á nuestros principios y á nuestra fuerza en el país, para ir á cobijarnos vergonzosamente á la bandera borbónica del caduco moderantismo.

Validos de las circunstancias en que nuestro partido se halla, quieren los impacientes y los arrependidos, como ya lo quisieron en otra época, llevarnos atropelladamente á soluciones borbónicas que el país rechaza, y el partido constitucional

justifica una vez más su amor á la libertad y al país, negándose á levantar la bandera alfonsina.

Tampoco tienen razon los antiguos radicales, convertidos últimamente al republicanismo, para atacar la conducta y la prudente reserva del partido constitucional.

Para combatir al federalismo no necesita nuestro partido declararse republicano; para oponerse á la reaccion no hace falta bandera republicana; para defender la libertad y las conquistas revolucionarias no es imprescindible hoy lanzarse al campo de la República.

Si tales fines se proponen los 300 republicanos del radicalismo, en la persecucion de ellos nos encontrarán. Cuando las evoluciones políticas no responden á ninguna necesidad apremiante del país, y si sólo á impacencias ó inocentes torpezas, no es justo ni lógico exigirlos á los que carecen de las primeras y saben esquivar las segundas.

Si los radicales creen todavía, lo cual es ya dudoso, que han resuelto con su apresurada evolucion las graves y trascendentes cuestiones que sólo el país está llamado á resolver, créanlo en buen hora y méstrennos los favorables resultados que experimenta la patria con su conducta. Esa sería una razon más convincente que la vana palabrería con que nos hostilizan, para que el partido constitucional se decidiera á secundar sus actos.

Mientras las circunstancias del país no lo hagan necesario, ó sucesos políticos no impelan á ello, el partido constitucional tiene derecho á persistir en su actitud, que cree la más oportuna y conveniente para acudir en momentos dados allí donde el interés de la patria, del orden y la libertad lo reclamen.

LA CRISIS POLITICA EN FRANCIA

A medida que se acerca el día en que la Asamblea ha de reanudar sus tareas legislativas, el movimiento de los partidos liberales se va acentuando hasta el punto de colocarse indudablemente en actitud revolucionaria, y no en esa actitud vaga, indefinida, que se revela por las agrupaciones de los individuos en calles y plazas públicas, sino en esa actitud revestida con todos los caracteres autoritarios que le dan las corporaciones populares organizadas y aprestadas para la lucha.

Cuarenta y siete consejeros municipales de París han publicado un Manifiesto en forma de carta declarando que la Asamblea nacional carece del derecho de atribuirle la Soberanía del pueblo y afirmando que la nacion rechaza al conde de Chambord como Rey de Francia. Se invita despues á los diputados del departamento del Sena á que declaren firmemente el voto que se proponen emitir.

Conocida es la influencia que los municipios de París han ejercido siempre en todas las revoluciones, y cuando durante la administracion represiva de Mac-Mahon se atreven aquellos concejales á tomar parte en las contiendas políticas, lo cual les está prohibido, es porque se deciden á ser firmemente revolucionarios.

El ejemplo del Municipio de París va á ser seguido en otras ciudades por los individuos de los Ayuntamientos que pertenecen á alguna fraccion liberal.

Ante todas esas anticipadas y numerosas protestas, muy aventurado será que el conde de Chambord persista en sus propósitos; pero si á pesar de todo insisten sus partidarios en elevarlo al trono de Francia, el pueblo no se someterá sin lucha; y si en ella sale vencida la idea liberal, comenzará á germinar la semilla de una nueva revolucion más sangrienta quizá que todas las anteriores.

Si por el contrario pierden los diputados de la derecha la votacion, continuará en Francia el reinado de la interinidad hasta poder contar con un monarca constitucional que respete las conquistas políticas de 1789.

Esa crisis porque está hoy atravesando la Francia interesa á varias naciones de Europa y en especial á la Italia y á la España.

A la Italia porque la unidad de esta nacion se veria amenazada, si triunfase el conde de Chambord.

A la España, porque en las ocultas condiciones de la entrevista de Fronsdorff debe existir la de darnos á los españoles un monarca de la rama de Orleans ó la restauracion de D. Al-

fonso. La rama segunda de la antigua familia real de Francia, no habrá cedido sus derechos al conde de Chambord sin reservarse algo.

Y esta solucion sería tanto más probable cuanto que la diplomacia europea no consentiria que llegase á reinar en España un representante del absolutismo histórico, que pudiera formar sólidas alianzas con el jefe de la familia borbónica.

Por eso, pues, estamos interesados aquí tanto como puedan estarlo los partidos liberales franceses, en que la solucion de la crisis en Francia no dé por resultado el advenimiento de Enrique VII, sino más bien la prolongacion del *statu quo*, tras de la cual tenemos la conviccion de que vendría una trasformacion en sentido monárquico liberal que alejaría de nosotros la probabilidad de una restauracion.

Ya era tiempo de que nuestra escuadra se acercara á las aguas de Cartagena para poner coto á las correrías de los piratas encerrados hoy ya fatalmente dentro de los muros de aquella plaza.

El combate naval sostenido el sábado entre las fragatas leales é insurrectas es ciertamente muy doloroso; pero habrá hecho adivinar sin duda á los criminales de Cartagena, que sus atentados, dignos de una horda de cafres, no han de quedar impunes.

Hé aquí los detalles de dicha accion que ha comunicado al Gobierno el contraalmirante Sr. Lobo:

«Hoy (el sábado) á cosa de las diez y media de la mañana salieron de Cartagena las fragatas *Numancia*, *Tetuan* y *Mendez Nuñez* con el *Fernando el Católico*. A las doce y media, habiéndose roto el fuego concluyó á las dos y cuarto, quedando por nuestro el mar de batalla y huyendo completamente el enemigo hasta meterse otra vez en el puerto, perseguido por nuestros buques, hasta que quedaron abrigados los suyos por los fuegos de sus castillos.

La *Mendez Nuñez* y *Tetuan* experimentaron averías, sobre todo la última, que apenas quedó con movimiento, viéndose salir humo del costado. Pudimos echarla á pique, pues ningun otro buque enemigo nos incomodaba para ello, pero al verle en aquella situacion y en su arboladura la bandera española, no quisimos intentarlo.

El superior andar de la *Numancia*, mi antigua conocida del Callao, evitó que pudiéramos embestirla como era nuestro intento.

La *Almansa* recibió seis balazos sin consecuencias. El *Cádiz*, que tuvo un momento muy crítico, recibió averías en uno de los tambores de las ruedas, que ha remediado en lo posible.

En los demás buques no hubo averías; tampoco hemos experimentado pérdida alguna de gente. La *Mendez Nuñez* y la *Tetuan* deben haber tenido bastantes bajas, pues recibieron dos andanadas de la *Vitoria* y á cortísima distancia.

Todas las clases se han portado con entusiasmo. Imposible manejar mejor la artillería por tripulaciones que, la que más, ha hecho dos ejercicios de fuego y con gran parte de gente nueva. La *Gármes* es la que más se ha distinguido por lo nutrido y certero de sus fuegos.

Tal es, en resumen la descripcion del espectáculo doloroso de buques que de una y otra parte arbolan nuestro glorioso pabellon. Más doloroso aun por haberse exhibido ante los buques extranjeros, que salieron á la mar para presenciárselo.

El espíritu de las dotaciones escelente.

Llevamos, con escepcion de algunas horas, dos días de tiempo duro del E. con muchísima lluvia.»

El general Ceballos continúa mientras tanto las operaciones del sitio con actividad. Las fuerzas que dispone constituyen un total de 3.400 infantes, 500 caballos y la correspondiente artillería.

El campamento forma en general una linea curva de puestos militares situados en las casas de campo, apoyando sus extremos en las estribaciones de las dos alturas que dominan la plaza y el mar, hallándose hácia el centro el cuartel general, y próximos á los flancos los brigadieres jefes de ambas alas.

La estension de la linea de bloqueo, temiendo que estar fuera del alcance eficaz del cañon de la plaza, es próximamente de unos 12 kilómetros y no cierra del todo las comunicaciones en Cartagena.

Atribuyense á los cantonales planes horribles. Hay quien supone que piensan en blindar wagones y máquinas del ferro-carril para acercarse impunemente al campamento, en cuyo caso, á juicio de personas entendidas, sería menester construir cerca de la plaza, minas poderosas que revienten al contacto de las ruedas de dichos wagones, para evitar

la alarma que pudiera ocasionar la aproximacion inesperada de los insurrectos. Tambien se les atribuye el pensamiento de echar á pique las fragatas de que disponen para impedir la entrada de nuestra escuadra en el puerto.

Como se vé, juegan el todo por el todo, pero vá á salirles muy mal la partida.

Las graves y merecidas censuras que casi todos los periódicos liberales han dirigido estos días á *El Diario Español*, le han hecho perder su habitual jocosidad, hasta el punto de que se revuelve furioso contra la menor alusion que se le dirige.

Si en ello no causamos molestia al atrabiliario colega, le vamos á contar un suceso, del que podrá sacar provechosa enseñanza para moderar sus ímpetus.

«Había en una de nuestras principales provincias, un buen señor, cuyo carácter humorístico y decidior le habian conquistado no poca fama de chistoso y hombre de véna. El tal señor era además de esos hombres á quienes nada turba ni incomoda, por lo mismo que siempre hallan fácil salida á las pullas de los demás.

Pero cátese que un día se les ocurre á cuatro nulidades, cuatro chicos de esos que en todas partes pululan, llamarle «D. Cabrito,» y el buen hombre, lejos de sonreír como de costumbre, se incomoda y les amenaza. Esto fué bastante; al día siguiente ya no eran cuatro sino ocho los que le gritaban «D. Cabrito,» y á medida que la furia del buen señor acrecia, mayor era el número de chicos que le atronaban con sus voces. En fin, lo que empezó por ser una ocurrencia se convirtió más tarde en apodo, y el buen señor estuvo en poco que no perdiera el juicio.»

Y con esto no cansamos más por hoy al referido colega, cuyas sátiras y demuestos nos tienen sin cuidado.

Es cierto que en los partidos populares existen nulidades, como existen grandes hombres; no lo es menos que en esos partidos que la pintan de aristocráticos, hay muchas eminencias de *folicalia*.

Una noticia muy curiosa trae hoy *El Imparcial*, cuyo grado de exactitud ignoramos. Dice que cuando «la *Mendez Nuñez* tuvo las averías que le causaron los disparos de la *Vitoria*, habria sufrido una completa derrota á no haberse interpuesto entre ambos buques un vapor extranjero.»

El hecho, en la hipótesis de que sea cierto, y el Gobierno está en el deber de averiguarlo, se presta á muchos y muy graves comentarios. ¿Con qué derecho se interpuso ese buque extranjero entre la *Vitoria* y la *Mendez Nuñez*? ¿No es esta una brutal violacion del derecho internacional? El Gobierno está en el caso de averiguar el motivo por que ese buque extranjero protegió franca y decididamente á los insurrectos. Porque no queremos suponer que en este hecho haya influido para nada el humanitarismo, cuando hemos visto la impasibilidad salvaje é inhumana con que las escuadras extranjeras han presenciado el bombardeo de Alicante.

Segun noticias que han circulado entre los que se dedican á especulaciones bursátiles, la negociacion de 400 millones está otra vez en vias de arreglo, á consecuencia de haberse presentado en Londres una nueva fórmula inspirada por uno de nuestros más conocidos banqueros.

El Casino Español de la Habana ha felicitado al señor ministro de Ultramar por su resolucio de hacer una visita por la isla de Cuba, á fin de enterarse personalmente del estado de la opinion y de las necesidades de nuestra gran Antilla.

Nosotros hemos expuesto las razones por las que creemos estériles los viajes de los ministros, que sólo pueden ver todas las cosas vestidas de día de fiesta; pero ya que los mismos isleños creen útil y ventajosa la expedicion y la aplauden, nos alegraremos que el Sr. Soler y Plá la realice y obtenga los felices resultados que se propone.

Por más que parezca inverosímil, *La Epoca*, que ha tenido siempre sus aficiones napoleónicas, se inclinan hoy al lado del conde de Chambord,

cuya solucion aplaude y cree bastante probable.

No se coloca el diario alfonsino, sin embargo, en esta actitud sin su cuenta y razon, pues toma pié de aquí para hacer el siguiente curioso viaje en torno de la diplomacia europea:

«Por esta razon, entre otras dice, no tememos en manera alguna que la elevacion del conde de Chambor al trono de Francia, si este fuese el desenlace de la crisis próxima, favorezca en España á la causa carlista y perjudique en igual grado á la Monarquía constitucional representada por el príncipe D. Alfonso. Ayer reproducíamos unos párrafos del diario parisien, siempre bien informado, *Le Soir*, en los que manifestaba que el príncipe D. Alfonso es el único candidato formal que queda al trono de España.

En las últimas reuniones de soberanos y hombres de Estado que han lenido lugar en Viena,—añade *Le Soir*,—el Gobierno austriaco ha defendido la causa del joven príncipe contra vagos proyectos de otras candidaturas á la corona de España, y sus razones han sido atendidas, y así Prusia como Italia han convenido en no oponer resistencia alguna al advenimiento del que sería Alfonso XII.

Esta actitud de las grandes Potencias europeas, á las que puede añadirse Inglaterra, dan la causa del príncipe D. Alfonso, como representando la Monarquía constitucional es simpática, habria de ser aun más marcada y favorable si el conde de Chambord reinara en Francia.»

Con otra excursion que haga por el mapa el periódico alfonsino, es asunto concluido.

Al Consejo de ministros celebrado esta tarde ha asistido el jefe de los neo-republicanos, Sr. Martos.

Segun los informes que hemos podido adquirir, el objeto de esta asistencia no es otro que el de formalizar algunas negociaciones de antemano entabladas sobre la cuestion electoral, que muy en breve debe ser planteada por el actual Gabinete.

Para que no falte á nuestra república ni siquiera un punto de contacto con las hispano-americanas, tambien aquí se habla de misteriosos atentados contra la vida de los presidentes del Gobierno.

Dijose con mucho misterio, que se habia atentado contra la vida del Sr. Salmeron, cuando era jefe del anterior Ministerio, y ahora circula por la prensa la noticia *transmitida del extranjero*, de que se tramaba un tenebroso complot contra el Sr. Castelar.

Afortunadamente, ámbas noticias son falsas; pues estos dos hombres públicos gozan de buena salud.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *La Epoca* que el Sr. Figueras se propone estar en los Estados-Unidos antes que el presidente Grant lea su mensaje anual.

Nuestro colega cree que esta noticia está relacionada con el rumor de que á fines del corriente se celebrará en Washington una reunion de representantes de los Estados del Sur de América con objeto de tratar de la isla de Cuba.»

Podrán algunos desear la marcha al extranjero del Sr. Figueras; pero es probable que su viaje á Washington no les tranquilice gran cosa.

Siempre hemos creído que con el sistema de las subastas para los servicios públicos y contrataciones con el Estado, se proponian los Gobiernos evitar, entre otros abusos, el que los contratos administrativos fueran ocasionados al agio y el estimular al propio tiempo la competencia, que mejora y abarata los efectos objeto de la subasta.

Seguimos impenitentes en nuestra creencia y no nos explicamos cómo puede ser que el director del parque de Sanidad militar fije en la subasta de los efectos sanitarios que hoy se habrá efectuado como condicion, que únicamente se admitirán instrumentos de cirugía de la fábrica de Mr. Liecz, de París, privando del derecho de hacer proposiciones á las fábricas nacionales y extranjeras que se crean en situacion de competir con la favorecida casa del fabricante Mr. Liecz.

En puridad no existe subasta donde se concede la exclusiva á persona determinada, como ahora sucede, si nuestras noticias son exactas, y que no quisieramos ver confirmadas; antes bien desearíamos que los mal pensados no encontrasen pretextos para suponer que la referida subasta quedaba reducida no más á un negocio entre la privilegiada

casa de París y los responsables del desdichado pliego de condiciones a que aquella ha debido ajustarse.

De los estados de recaudación que publica la *Gaceta* por los derechos de importación y de exportación percibidos en las aduanas de Puerto-Rico resulta que en Abril se han cobrado 48.501,18 pesetas menos por importación que en igual período del año anterior y 79.867,17 pesetas más por exportación. En Mayo la baja de derechos de importación ha sido más considerable, pues ha llegado a 109.330,74 pesetas, al paso que la subida de derechos de exportación ha sido de 34.841,37. Totalizando los resultados de ambos meses resulta un abajamiento de los ingresos de más de 43.000 pesetas.

Cada día estamos más satisfechos del celo del gobernador Sr. Prefumo. Teníamos informes de que alguien se había incautado del sueldo de 491 agentes de orden público, puesto que cobran 1.500 y no hay más que 1.009, como hemos dicho en nuestro último número.

En vista de esto, *La Correspondencia* nos dice ya que el gobernador ha mandado instruir expediente para averiguar el paradero de esos 491 agentes que no parecen por ninguna parte.

Busque el señor gobernador, que alguno se los debe tener muy escondidos, causando el consiguiente pánico en 491 familias.

Ha visto ya la luz pública *La Fraternidad*, órgano de la minoría de la Cámara. El saludo que dirige a sus colegas *La Igualdad*, *La Discusión* y *La República* tiene un poco de cariñoso.

Diceles que han defendido la federación y combatido a los federales; que combatieron la ordenanza y ahora la defienden; que han pedido la abolición de la pena de muerte y aplauden los fusilamientos; que execraban las dictaduras y ahora la apoyan; que pidieron economías y aplauden el despilfarro; que clamaban por reformas y ahora las combaten. Después de citar estos hechos, en que resaltan la contradicción más palpable y la más irrefutable exactitud, *La Fraternidad* encuentra razonable y justa la tenacidad con que sus colegas defienden su apodo de federales, porque, dice con sorna, «si después de todo esto se les quiere quitar también el nombre, ¿qué les va a quedar a los apreciables periódicos?»

No empieza mal su campaña *La Fraternidad*. En lo que no le auguramos muy buena suerte es en sus planes económicos, pues parece que adopta los del Sr. Orense, haciéndose cargo de las frases que habíamos entresacado de uno de los discursos del decano de la República; sostiene el apreciable colega que ya vendrá tiempo en que se pregunte, como decía el Sr. Orense: «¿qué hacemos de este dinero que no sabemos en que emplear?»

¿Sucederá esto cuando él vuelva a su estado primitivo?

SECCION DE NOTICIAS.

Los armadores y comerciantes de Barcelona reunidos el miércoles por disposición del administrador de la aduana, con el propósito de fijar los tipos de avalúo de los productos sujetos al gravamen de carga y policía naval, creado últimamente por el ministerio de Hacienda, han manifestado por unanimidad que renunciaban a hacer la designación, por considerar el referido impuesto funestísimo para la agricultura en primer lugar, para el comercio en segundo, y para la industria del país en general.

En Tarragona ha sucedido una cosa análoga, estando obco concurrida la reunión celebrada al objeto, pues la desanimación cundió entre los interesados, no tomándose por consiguiente ningún acuerdo.

Todos los servicios importantes para el ministerio de la Gobernación que hasta ahora se han venido concediendo a particulares, se harán en adelante por contrata.

Se dice que el representante de los Estados-Unidos hará próximamente un largo viaje a Londres.

Ha llegado a Madrid el contralmirante Sr. Chicarro.

En Ecija han sido presos varios carlistas de alguna importancia en la pobla-

ción, y se decía hoy que se iba a procesar al juez del distrito.

En Valencia está dando buenos resultados el ingreso de mozos de la reserva.

Se dice que en el proyectado viaje del ministro de Ultramar, no acompañará a dicho señor ninguna comisión de diputados de la mayoría como se ha dicho.

Ha quedado constituida la Junta consultiva de la armada creada por la nueva organización dada a las dependencias centrales de Marina.

Los diputados provinciales de procedencia radical, en una reunión que han celebrado, han resuelto unánimemente, según se dice, no volver a la diputación sino en el caso de que fueren llamados todos.

Dichos diputados hicieron dimisión de sus cargos en época aciaga, abandonando los intereses de la provincia a una minoría de siete individuos, siendo ellos cerca de cuarenta.

El acuerdo que en la citada reunión han tomado, es cierto no puede negarse que reviste un carácter de imposición. También hay quien supone que el señor Martos trabajaba cerca del gobierno para que sus amigos los radicales consiguieran la vuelta a la diputación.

Es extraño en efecto que los ex-diputados radicales que perdieron la serenidad de ánimo, indispensable en quienes están revestidos de un cargo tan importante, cuando las armonías de los voluntarios acompañadas del sorlo rumor producido por las bayonetas, les ocasionaban temores pueriles; quieran ahora imponerse unánimemente al gobierno, ayudados en sus pretensiones por el imperturbable Sr. Martos.

Parece y así lo aseguran algunos periódicos, que ha desaparecido el comandante del presidio de Burgos, sin que se sepa hasta ahora su paradero. De la caja se ha llevado 22.000 reales.

Buena moralidad está la de los funcionarios del federalismo.

En breve se hallará en consejo de guerra, la causa instruida a los prisioneros cantonales.

El gobernador de Madrid ha mandado formar expediente gubernativo a fin de exigir la responsabilidad a quien resulte culpable en las gravísimas faltas que se han notado respecto a que muchos individuos de orden público que aparecen en nómina no constan en el cuerpo.

Nuestro estimado colega *La Fraternidad* inserta en su primer número una larga correspondencia de Castellón, en la que a más de tratar a su manera de una infinidad de asuntos y cosas que no conoce, y a las que no contestamos por falta de espacio, sorprende la buena fé de los lectores del periódico reformista, pintando de un modo inexacto la situación de aquella provincia.

En primer lugar debemos hacer constar que los que el anónimo corresponsal llama *sagastinos* no han hecho jamás causa con los carlistas ni se han coaligado con ellos, como los republicanos, y lo prueba el que desde el momento que se inició el movimiento carlista en aquella provincia empuñaron las armas y formaron compañías de voluntarios movilizadas que en más de un encuentro hicieron besar el polvo a los enemigos de la libertad. Díganlo sino los valientes mandados por nuestros amigos, D. Vicente Pedra, D. Serafín Sanz, D. Vicente Sales, y muchísimos más de los pueblos del partido de Viver. Respecto a los fraudes escandalosos de que habla, se cometieron en situaciones anteriores; no queremos dejar pasar sin correctivo la especie vertida por el *escribidor* de la carta y manifestarle que en los ocho meses de la administración del partido constitucional, se despacharon más de 300 expedientes de fincas de bienes nacionales pasándose el tanto de culpa a los tribunales ordinarios; asunto en que quizá más de uno de los amigos del corresponsal tuvieron que ausentarse de la capital huyendo de la persecución de la justicia.

En Bayona ha empezado a publicarse un nuevo periódico con el título *L'avenir* de los Pirineos y las Landas, que sustituirá al *Imparcial* que veía la luz en dicha población.

En Alicante ha fondeado el vapor *Colón*, uno de los buques de la escuadra del Mediterráneo, encargado de transmitir al ministro de Marina el parte circunstanciado del combate sostenido contra las fragatas insurrectas.

Según un periódico portugués, se ha declarado infestada de fiebre amarilla a la isla de San Salvador, que pertenece al archipiélago de Cabo Verde.

El vapor *Lepanto* va a salir de Valencia para la costa del Maestrazgo en comisión del servicio.

El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado restablecer el impuesto de consu-

mos, habiéndose ya empezado a cumplir el acuerdo.

La medida ha sido bien recibida por el público, según dice *El Correo de Extremadura*, si bien es cierto que no ha dejado de producir algún descontento lo alzado de las tarifas.

Esto último es procedimiento federal puro.

Se odia al parecer un impuesto, se le combate en la oposición; pero al venir al poder se le restablece, no como estaba cuando le combatían, sino aumentándole hasta hacerle en extremo penoso.

Esto, volvemos a repetirlo, es únicamente procedimiento federal.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona la escuadra inglesa del almirante Campbell, compuesta de cuatro buques.

El general Turon manifiesta la seguridad de que los carlistas no podrán dominar a Valls.

La recaudación de las Aduanas de la Isla de Puerto-Rico, ascendió en Diciembre de 1872, por derechos de importación 859.527,56 pesetas y de exportación 81.295,86.

En el mes de Enero de este año, produjeron 708.785,27 por importación y 87.215,70 por exportación.

En el de Marzo de este año 645.552,25 y 359.729,95 respectivamente.

Ha quedado en suspenso la orden concediendo el uso de fajín y faja a los intendentes de ejército y de división.

Como prueba del desconcierto que reina en los ayuntamientos de muchos pueblos, bastará citar el hecho de que el alcalde del de Guadasequies, distante dos horas de Játiva, ha puesto en conocimiento de la autoridad superior de la provincia, que los nuevos concejales electos, después de intentar probar su incapacidad legal para dichos cargos, han manifestado que no tomarán posesión de los mismos.

El primer número de *La Fraternidad* se ha publicado ayer, representando la política de la izquierda de la Asamblea. Uno de sus artículos de fondo está firmado por el Sr. Orense (D. José María).

Durante la ausencia del señor ministro de Ultramar, quedará encargado interinamente del despacho de los negocios de este departamento el secretario general del mismo, Sr. Roldán.

Los periódicos de Sevilla también anuncian la salida para Madrid de una comisión de comerciantes nacionales y extranjeros, a fin de esponer al Gobierno los inconvenientes del impuesto sobre la exportación.

La liga de los contribuyentes de Cádiz se reunió en la noche del jueves con el objeto de acordar, en vista del decreto del 2 del mes de la fecha por el que se crean nuevos impuestos, lo que debían hacer, conviniendo en elevar una protesta al Gobierno por los grandes perjuicios que en su sentir se ocasionan a todos los productores del país.

El cólera en París empieza a decrecer, sin embargo de que preocupa bastante la atención pública.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que haya invadido a otras poblaciones.

Los insurrectos de Cartagena para tripular los buques antes del combate del día 10, tuvieron que obligar a los obreros del puerto, de los cuales muchos lograron fugarse de la plaza y presentarse al general Ceballos.

Hoy llevará el ministro de la Guerra al Consejo el decreto nombrando al general Palacios capitán general de Valencia.

Hoy desembarcarán en Ceuta algunos recursos para las atenciones de la plaza, y gran número de presos destinados a aquel presidio.

Según *La Correspondencia*, el Sr. Figueras hará un viaje al extranjero. Aplaudimos su resolución, porque es lo mejor que puede hacer.

Un oficial de la armada inglesa se ha presentado al contralmirante Lobo, en nombre de su almirante para ofrecerle médicos, botiquín y material sanitario. Igual ofrecimiento le ha hecho personalmente el comandante de la corbeta alemana *Elisabeth*.

Este último asegura que los cantonales tuvieron en el combate del día 11, 13 muertos y 47 heridos.

Anteayer salió de San Fernando el vapor *San Antonio* para la costa de Marruecos.

A escepcion de ciertas epidemias locales, de viruelas y otras parecidas, el

estado de la salud pública de la Península es satisfactorio.

Se ha dispuesto por la dirección general del ramo que no se admitan ya en los sucesivos depósitos de polvoras en las aduanas, como antes se verificaba.

Se ha suspendido el embarque de los prisioneros carlistas que estaban en Santander destinados a la Isla de Cuba.

En el distrito de Cataluña hay entregados en caja 1.000 quintos próximamente.

En Murcia han vuelto los serenos a hacer el servicio de su institución, que no le habían prestado desde que tuvieron lugar los sucesos cantonales.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha solicitado de la Diputación provincial el nuevo planteamiento de la facultad de Derecho político-administrativo.

Parece que el Comité republicano, el Ayuntamiento y los voluntarios de Badajoz, han dirigido un telegrama al presidente del Poder ejecutivo, pidiéndole que suspenda las sentencias que han recaído y puedan recaer sobre los insurrectos cantonales.

¿Conseguirán su objeto?

En Barcelona ha sido herido un capitán de uno de los batallones de Guías de la Diputación por un subordinado suyo.

La alarma producida en el pueblo de Castiello del Valle por la noticia de que iba a trasladarse la capitalidad del distrito a la parroquia de Servoy, se ha desvanecido por completo volviendo en dicho pueblo a reinar la mayor calma.

Las noticias recibidas en los centros oficiales están conformes todas en presentar la disidencia que reina en el bando carlista.

La Caja de Ultramar, que había abierto los pagos y despachado unos 200 expedientes de los 4.000 que tiene detenidos por falta de fondos, ha suspendido los llamamientos, según dicen varios colegas.

Tampoco el Consejo de Enganches hace pagos desde el mes de Mayo, entregándose solamente algunas pequeñas cantidades a los licenciados que se presentan personalmente a reclamar sus premios, con objeto de que hagan el viaje a sus casas, aplazándose el abono para cuando haya fondos.

En Rubí (Barcelona) han sido desarmados los voluntarios por fuerzas del ejército, las cuales condujeron a Tarrasa 93 presos, 310 armas de fuego y muchas fornituras.

En el Hospital Militar de Zaragoza se han hecho preparativos para acomodar los heridos del ejército que se esperan procedentes de Navarra.

INSURRECCION CARLISTA.

Espérase con afán el parte detallado de la batalla del 6, que muchos creían poder leer ya hoy y cuyas esperanzas se han visto defraudadas.

En cambio casi todos los periódicos publican la orden general del 7, que el general Moriones dirigió a los soldados en Puente la Reina, concebida en estos términos:

«Soldados del ejército del Norte.—Compañeros: con vuestra disciplina y serenidad en las formidables posiciones de Santa Bárbara y en los montes de Guirguillano os habeis elevado a la altura de verdaderos veteranos; con vuestro valor, no sólo al resistir, sino al lanzaros sobre las masas enemigas, habeis inscrito en vuestras banderas el glorioso renombre de valientes.

Camaradas: la patria lo espera todo de vosotros; vamos, pues, a cumplir nuestro honoroso deber, y al escuchar el estampido del cañon y ver formados los batallones enemigos, cualquiera que sea su número, decir con la frente erguida y el corazón lleno de justo orgullo: «un combate más y otra victoria».

Compañeros: viva España, viva la República, viva el ejército.—Vuestro general, *Domingo Moriones*.—El titulado general Ollo, a pesar de la derrota sufrida por sus tropas, supone en el parte que ha dirigido al Pretendiente acerca del combate del día 6, que los carlistas obtuvieron sobre las tropas una completa victoria. Con pocas victorias como ésta, ya pueden las huestes carlistas entonar los últimos responsos, y despedirse para siempre de su rey y señor, que al fin y a la postre librará su preciosa existencia de todo riesgo y pasará tranquilamente el resto de sus días en Vevey ó en un sitio análogo.

Participan de Victoria que la Junta de guerra se halla instalada en Orduña, cuya noticia confirman los despachos oficiales.

—En las facciones de Cataluña escasean las municiones.

—Noticias de Vich aseguran que don Alfonso, Planas, Freixas y otros cabecillas carlistas, marcharon el 6 a Francia desde Boreddá.

—Respecto al ataque de Amposta se refieren los siguientes pormenores:

—El día 9 a las diez de la mañana, atacaron los facciosos de Vallés y Segarra a la población de Amposta, siendo rechazados vigorosamente y teniendo que retirarse a las seis de la tarde con pérdidas considerables.

La tropa y los voluntarios se defendieron con entusiasmo sin experimentar pérdida alguna.

El general en jefe de Cataluña había dispuesto que saliesen de Tarragona 800 infantes, 60 caballos y una sección de artillería para auxiliar a los sitiados, pero el arrojó y resolución de estos hizo innecesario el socorro.

—Parece que la facción Bono, últimamente batida en Puente Paluce, ha sido reforzada por unos 400 hombres del grueso de las facciones de Requena y se supone que abraza el propósito de pasar a la Mancha.

—La partida carlista levantada en Marchena se dirige a Extremadura.

—Marco de Bello con 700 hombres, se hallaba ayer en los límites de la provincia de Guadalajara.

—La línea divisoria de la frontera de Extremadura, se recorre estos días por las tropas portuguesas, pues se sabe allí que la facción de Rosendo García, que huye a la desbandada, intenta ponerse al amparo de las autoridades del vecino reino.

—Donde los carlistas no sufren derrotas y huyen se entretienen en conspirar.

En Cuenca han sido presos, según parece, los individuos que componen la junta carlista y algunas otras personas de la capital.

—Según participa el jefe de la columna Andrés al gobernador militar de Ciudad Real, la facción Priota, de 30 hombres, se ha diseminado el mismo día de su aparición, al tener noticias de que se le aproximaban fuerzas del ejército.

—Se ha presentado en Esparragosa y Benquerencia, pueblos de la provincia de Badajoz, una pequeña partida carlista de unos 12 hombres. Ha salido fuerza en su persecución.

—El alcalde de Caspe dice en telegrama anoche al gobernador de Zaragoza que la facción del cura Flix estuvo en Tabara, llevándose 896 duros de la contribución del 72 a 73, agregándose después 15 carlistas más de la partida La-torre, saliendo después hacia Maella.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 10.—Mr. Hammond, secretario permanente del ministerio de Negocios extranjeros, ha presentado la dimisión de su cargo y ha obtenido el retiro.

Consolidados ingleses, a 92 5/8.

Exterior español, 20 5/16.

BERLIN 10.—Se agrava cada vez más el conflicto surgido entre la iglesia católica romana y el gobierno alemán.

PARIS 10.—El duque de Aumale, presidente del Consejo de guerra delante el cual se sigue la causa contra el mariscal Bazaine, ha pedido al ministro de la Guerra de Francia la autorización de ir a visitar el teatro de la guerra en Lorena; pero el gobierno prusiano, al cual fue comunicada esta petición, negó su autorización, temiendo que la presencia del duque de Aumale en aquellas comarcas dé lugar a manifestaciones antiprusianas.

PARIS 10.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 57'60.
El 4 1/2 por 100 id., a 82.
El 5 por 100 id., a 93'05.
El exterior español, a 20 3/8.
Consolidados ingleses, a 92 3/4.
En el Bolsin se han hecho:
El exterior español, a 20 3/16.
Interior español, a 16 3/4.
VERSALLES 10.—Se han presentado documentos en la vista de la causa del mariscal Bazaine que demuestra que no le faltaban municiones cuando capituló con el ejército que tenía a sus órdenes.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	DEL 11.	DEL 13
Renta p. al 3 por 100.....	16 50	16 65
Idem pequeños.....	16 45	16 70
Idem fin corriente.....	50 00	00 00
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Ins. Gran libro 3 por 100.....	00 00	00 00
R. perp. ext. 3 por 100.....	00 00	00 00
M. no pref. con interés.....	00 00	00 00
Deuda del personal.....	00 00	00 00
Billetes hipot. 2.ª serie.....	96 00	97 97
Bonos del Tesoro.....	57 60	59 20
Idem en cantidades pag.....	57 90	60 25
R. al port. de la C. de U.....	00 00	00 00
Obras púb. 1.ª J. 1858.....	00 00	00 00
Banco de España.....	00 00	00 00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 rs.....	00 00	33 20
Idem de 20.000 rs.....	32 00	32 15
Idem de Alar a Santander.....	00 00	00 00

MADRID: 1873.—Imprenta de los Sres. Rojas Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

Salud, 14 LIBRERIA Salud, 14

Se compra toda clase de libros antiguos y modernos, en castellano, la tin, francés, inglés, griego y árabe, etc., ya impresos ó manuscritos. Los aficionados encontrarán en esta librería un buen surtido de libros raros y curiosos, de Historia literaria, ciencias, arquitectura y bellas artes, etc., etc.

BLANCO-CERA DE ELISA FOLDUM



No necesitamos encarecer con pomposos anuncios la excelencia y ventajas de esta preparación que tan conocida es ya de la buena sociedad. Es ád mostrada con adveir que vienen usando con el mejor éxito las principales actrices de nuestros primeros teatros y gran número de damas elegantes.

Precios, 14 rs. frasco grande y 8 el pequeño.

Depósitos: Arroyo, Carretas, 13.—Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12.

Puntos de venta: Perfumería de Pascual, Arenal, 2.—Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8.

Se sirven pedidos á provincias.

AMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874. redactado por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboración de numerosos mejores escritores. Se halla de venta á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rojas, calle de Tudescos, número 34, Madrid.

CARTA GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE JAEN.

Esta obra, llena de abundantísimos datos y los más exactos, con una preciosa orla, en la que van intercalados los escudos de armas de sus 12 partidos judiciales, y litografiada en una buena hoja de papel de un metro de largo por 75 de ancho, se halla de venta á 30 rs. en los puntos siguientes: Madrid.—Librería de Hernando, Arenal, 11. Jaen.—Casa del autor D. Manuel de la Paz Mosquera.

COLEGIO POLITECNICO ESPAÑOL.

Director, D. Mateo de la Riva y Cardus, doctor en Teología, licenciado en las facultades de Derecho Civil, Canónico y Filosofía y Letras, dignidad de dean de catedral, etcétera, etc.

PROGRAMA DE LA ENSEÑANZA.

INSTRUCCION PRIMARIA, ELEMENTAL Y SUPERIOR.

Segunda enseñanza completa.

Preparacion para el grado de bachiller.

Estudio de las asignaturas propias de las facultades de Teología, Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias exactas, Físicas y Naturales.

Clases preparatorias para las carreras especiales, civiles y militares.

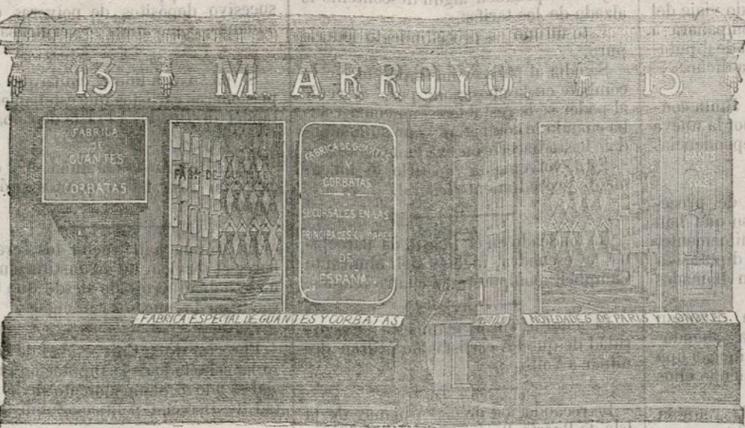
Idiomas, dibujo, taquí, etc.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

VENTA DE ALFAJAS Y RELOJES

de oro, á precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. Calle de Preciados, 13, entransuelo.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALFAJAS, papel del Estado, casas y paletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.



GRAN FÁBRICA DE GUANTES Y CORBATAS

Antes de CLEMENT, hermanos.

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricación de guantes y surtido de corbatas.

CALLE DE CARRETAS, NUMERO 13.

Advertisement for Café Molidos y Empaquetados by Casa de Matias Lopez. Includes text about coffee quality and preparation, and a list of prices for various coffee types.

LA RIOJANA. PEÑA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR (FUERZA DE 70 CABALLOS.)

LOPEZ HERMANOS. Dirección general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES. MADRID. SEVILLA.

LOPEZ HERMANOS Vis tacion, 2. LOPEZ HERMANOS: Dalos, 10.

La gran aceptación que viene mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer de sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere. Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día. Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día. Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 r. libra, con canela y sin ella.

CAFES.—Cinco clases en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra.

TES.—D sde la clase corriente á la más selecta.

COLECCION DE CUENTOS

CARLOS RUBIO.

Dice el Sr. RUBIO á los lectores:

«Este libro se ha escrito en España durante mi emigración, formado con cuentos ya publicados pero recortados por la censura y nuevos, escritos ya en el camarote de un navío, ya en un alojamiento, ya en una prision. En él hay muchos pensamientos que estimó; la forma pocas veces es la que yo deseara. El gobierno de Gonzalez B abo, que no me dejó publicarle, quizá me habian un favor; pero repío con Piliatos: Quos scripsi scripsi, y lo publico.—EL AUTOR.

Esta obra forma un bonito tomo en 8.º, y se vende en Madrid y provincias.

Para los suscritores á LA LIBERIA á 8 rs., para los no suscritores, á 10 rs.

Para los pedidos dirigirse á los Sres. ROJAS, Tudescos, 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.



LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de id. Salidas de la Coruña, el 16 de id. (español).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinación con las salidas trasatlánticas. Salidas de Barcelona á 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Co.uña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES: Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Ripol y Comp.ª; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guardia; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Faes hermanos y Comp.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

CASA DE COMISION TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS



Se admiten tras portes para todo el litoral de España y principales puertos del interior, pnsiones de África, Islas Baleares, Canarias, Puerto Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacifico.

ESTA ANTIGUA CASA DESPACHA EN MADRID.

LA MADRIENA, de los Sres. Payres é hijo. El más acreditado servicio de diligencias á Jaen y Granada.

MENSAJERIA de los Sres. Eliche y compañía. Unico servicio diario de galeras aceleradas para Jaen, Granada y Motril.

Los MARAGATOS, Salvadoré, hermanos. Servicio especial de transportes á las líneas de Asturias y Galicia.

COMPANIA INGLESA White, Star, Line. Servicio mensual de magníficos vapores pa a Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Chile (Lima).

COMPANIA TRASATLANTICA de vapores correos Hamburgo-Americanos para la Habana y Nueva-Orleans, viaje cómodo, rápido y económico.

IMPORTANTE. Los señores consignatarios de provincias y del extranjero que se dignen honrar con su confianza esta acreditada casa de comisiones, apreciarán inmediatamente lo ventajoso de sus servicios.—Oficinas y almacenes, calle de Alcalá, núm. 16.

TREN FUNERARIO DE VICTORIO DE NUEDA.

Este antiguo y acreditado establecimiento para la construcción de unas de zinc, madera y plomo, se halla surtido de todo lo necesario á un enterramiento con la pompa que se desee en tan angustioso caso.

Comisión y servicio permanentes dia y noche.

43, SILVA, 43.

LOS JESUITAS

TALES COMO SON

UNA SUCINTA DEL ORIGEN, GOBIERNO, Y ESCESO DE LA COMPANIA

DEL NOMBRE DE JESUS,

CON UN RESUMEN DE SUS RELAJADAS Y PERNICIOSAS OPINIONES MORALES,

POR L. A. B.

Este interesante tomito se vende en Madrid á 6 rs. en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, y en las librerías de Bailly-Baillière Moya y Plaza, Durán y Leocadio Lopez.

En provincias, 7 rs. franco de porte, para las provincias de España.

Para los pedidos de provincias, dirigirse á los Sres. ROJAS, Tudescos, 34, Madrid.

CUADRO SINÓPTICO DE LOS ARANCELES JUDICIALES PARA LO CRIMINAL

Y LEY PROVISIONAL DE ENJUICIAMIENTO.

Comentada con mas de 150 notas por G. Toran y Puyol, Edición de bolsillo; y aparte los Aranceles Judiciales.

Se vende en la imprenta de los Sres. ROJAS, Tudescos, 34, principal. Precio del libro y el cuadro, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias; los Aranceles solos 2 rs.